REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DEL CHUBUT

TRIBUNAL DE CUENTAS

СНЕИТ

DICTAMEN DEL TRIBUNAL Nº 25/2019.-

Rawson (Chubut), 10 de mayo de 2019

VISTO: El Expediente Nº 38.951, año 2019, caratulado: "MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY R/ANT. LICITACIÓN PÚBLICA Nº 02/18 PLUVIAL SECCIÓN E, (COLECTORA NORTE DEL BOULEVARD BROWN) (NOTA № 43/19)"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 2245) mediante Dictamen Nº 14/19, al Asesor Legal a fs. 2246) mediante Dictamen Nº 28/19 y al Contador Fiscal a fs. 2247) mediante Dictamen Nº 70/2019-CF

Por todo ello y lo dispuesto por el artículo 32º de la Ley V Nº 71 el TRIBUNAL DE CUENTAS <u>DICTAMINA</u>:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Municipalidad de Rada Tilly hará saber oportunamente el resultado recaído en el trámite de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Registrese y Cúmplase.-

vb

Pte. Cr. Sergio CAMIÑA

Voc. Dr. Tomás Antonio MAZA

Voc. Dr. Martín MEZA

Voc. Cra. Liliana UNDERWOOD Voc. Cr. Antonio CIMADEVILLA

Prosec. Rosa María RISSO PATRON